



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día lunes 14 de Diciembre de 2020, siendo las 11:18 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo J. Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán
- Sr. Manuel Álvarez Silva
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar
- Sra. Jessica Flores Reyes

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Lissette Allaire S., Administradora Municipal
- Sr. Rodrigo Díaz A., Director de Asesoría Jurídica
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sr. Rodrigo Flores C., Director de Administración y Finanzas (S)
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control
- Sr. Héctor Chávez N., Director de Recursos Humanos
- Sra. Paola Peña V., Directora de Medio Ambiente
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sr. Carlos Mariángel H., Director (S) de la DAS
- Sr. Juan Parada G., Profesional de Secplan
- Sr. Rubén Osses O., Profesional Encargado de Informática



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 10

Chiguayante, diciembre 14 de 2020

Se inicia Sesión Extraordinaria, siendo las 11:18 horas del día lunes 14 de diciembre de 2020.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

TABLA:

- **Aprobar el Presupuesto Municipal conjuntamente con su Plan de Inversión, las Políticas de Recursos Humanos, el Plan Anual de Capacitación y los Programas Municipales, y sus anexos de la Dirección de Administración de Salud Municipal y Cementerio de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante para el año 2021, previa lectura del informe de la Comisión de Hacienda.**

ALCALDE: Muy buenos días señores Concejales y estimados funcionarios.

Hoy se ha citado a un Concejo Extraordinario con el único propósito que resiste la **Aprobación al Presupuesto Municipal conjuntamente con su Plan de Inversión, las Políticas de Recursos Humanos, el Plan Anual de Capacitación y los Programas Municipales, y sus anexos de la Dirección de Administración de Salud Municipal y Cementerio de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante para el año 2021**, previa lectura del informe. Le vamos a otorgar la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda para que haga lectura del informe, don Carlos Benedetti Reiman.

Don Carlos, si usted lo estima conveniente, nosotros podemos pedirle a don Aldo Aravena, que es miembro de la comisión, que pueda dar lectura del informe.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí, sí.

ALCALDE: Solo si así lo considera.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sería mejor.

ALCALDE: Perfecto, aprobada la modificación en su lectura, le voy a pedir a don Aldo Aravena que pueda dar lectura, entonces, al informe de la Comisión de Hacienda.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Señor Aldo Javier Aravena Silva, Concejal Integrante de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de sus correos electrónicos y que se adjunta a la presente acta).

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Aldo Aravena por la lectura que ha dado.

De todas maneras le agradecemos al Presidente de la comisión y a quienes trabajaron arduamente en el análisis y sus evaluaciones y modificaciones realizadas en el curso de este acucioso estudio y análisis. Quiero ofrecer la palabra, pero establecer el siguiente modus operandi para votar el Presupuesto Municipal conjuntamente con el Plan de Inversión, las Políticas de Recursos Humanos y...

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Pero el presupuesto se vota en su totalidad Presidente, tengo entendido yo! ¿No se va votando punto a punto?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Los presupuestos separados por Municipal, Cementerio y Recursos Humanos e Inversión.

ALCALDE: ...Presupuesto Municipal, Presupuesto de Salud y Presupuesto Cementerio, luego votación general.

Respecto al Presupuesto Municipal, se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Concejal Jessica Flores, tiene la palabra, tres minutos.

SRA. FLORES – CONCEJAL: El día 3 de diciembre, a petición de la Concejal que habla, solicitamos una reunión con el Director de Control, a quien le hicimos varias consultas respecto al presupuesto vigente y el proyectado para el 2021.

La preocupación de esta Concejal y que fue la preocupación cuando se aprobó la planta municipal, señor Alcalde, fue el presupuesto ajustado para implementar la planta en su totalidad. En esa oportunidad fue la que me opuse por lo acotado del presupuesto y tan apretado presupuesto para la planta que usted propuso. Sin embargo, la preocupación de esta Concejal era que ante cualquier evento, nadie tenía previsto, por cierto, la pandemia sucedió, lo que tenía que suceder y fue el mismo Director de Control que dijo textual, "No tenemos déficit gracias a que no se implementó la planta".

Entonces ante ese evento, sin duda alguna, señor Presidente, quiero que quede consignado en la tabla, que este presupuesto 2021, después de una reunión sostenida con el Director de Recursos Humanos, quien dijo que a partir de Enero se implementaba en su totalidad la planta, eso significa que vamos a tener déficit al implementarse. Creo que quedan como cincuenta y fracción cargos pendientes.



Entonces ante esa eventualidad señor Presidente y, vamos a seguir en pandemia, la situación no va a cambiar, esta Concejal, quiero que quede consignado en tabla lo dicho por el Director de Control y lo dicho también por el Director de Recursos Humanos, que se va a implementar en su totalidad, entre Enero, Febrero o Marzo, la planta completa, cosa que recursos no existen, porque de haberse implementado la planta este año 2020 habríamos llegado a un déficit importante. Entonces, en ese contexto, quiero que quede consignado señor Presidente y, además, que quede consignado la falta de información.

Y por último, cuando se entrega la información se entrega a medias y es una habitué, porque el que nada hace nada teme, es un discurso que yo he dicho hace rato. Yo vengo diciendo no solo ahora señor Presidente, sino que cada vez que uno pide información, siempre hay falta de esta. Se entrega a medias, sí cuando uno pide A se entrega Z y la verdad que yo no sé qué se oculta, pero la información no está de acuerdo a lo leído por el Concejal Aldo Aravena, en su totalidad, cuando queda como acuerdo no se entrega y es preocupante, sobre todo cuando tenemos que mejor resolver con la información que uno solicita para aprobar el presupuesto.

Señor Presidente, gracias

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (se ofrece por segunda vez).

Vamos a votar para aprobar el presupuesto municipal, votación:

Don Carlos Benedetti Reiman.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: En función de los antecedentes y toda la discusión previa, Presidente, en cada una de sus sesiones, apruebo.

ALCALDE: Don Aldo Aravena Silva.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Lo mismo que dijo mi colega, en función de los antecedentes y en todas las comisiones que se hicieron con los distintos estamentos, apruebo.

ALCALDE: Don Luis Ríos Melillán, votación.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: De acuerdo a todos los antecedentes expuestos también y leídos por el Concejal Aravena, donde asistí casi al cien por ciento de las comisiones, la verdad es que apruebo gustoso y con mucha responsabilidad y con la responsabilidad que me pueda caber también en lo legal este presupuesto 2021, para que las cosas puedan funcionar como han funcionado siempre limpias, transparentes y con bastante recursos en la Comuna de Chiguayante, gracias a la buena administración que hay, apruebo Presidente.

ALCALDE: Concejal Manuel Álvarez, votación.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señor Presidente, con todo respeto le digo yo, hablé con el Director de Control y dijo que había financiamiento para este presupuesto.

¿Me gustaría saber si acaso hay financiamiento para el año 2021? Sí, estoy diciendo que sí señor, porque no va a haber plata para la planta.

Yo me voy a abstener, señor Luis Ríos Melillán para que sepa, ese es mi argumento.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Digale al Alcalde y no a mi Concejal.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: No, no, porque usted está hablando.

Yo le estoy diciendo al señor Presidente, ¿acaso hay financiamiento para este presupuesto 2021? Pero si hay planta no va a haber financiamiento le estoy diciendo, yo me voy a abstener. Gracias.

ALCALDE: Para mayor abundamiento, si usted lo desea Concejal, le podemos pedir a don Héctor Silva, Director de Secplan, que pueda.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Por favor, estamos votando y usted no puede...

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Señora Jessica, no se meta en los problemas.

ALCALDE: Voy a pedirle, por favor, Concejal que me permita, dentro de mis facultades, ...

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Estamos votando señor Presidente! Usted no puede en medio de la votación...

ALCALDE: Lo tengo claro y usted se excedió, de todas maneras, en los minutos que se le ofrecen a todos los Concejales.

Don Héctor Silva, tiene la palabra.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Como se dijo en las comisiones y también está establecido en el documento que se entregó a cada uno de los Concejales, este presupuesto está financiado completamente. Y dentro de este presupuesto está incluida la planta completa. En consecuencia, la planta completa que nace durante el año 2021, que fue lo que estableció en reuniones la Dirección de Recursos Humanos, no que se iba a llenar en los tres primeros meses de enero, eso hay que dejarlo claro Presidente, porque en ningún se dijo eso, que aquí se mencionó que la planta se iba a llenar en los tres primeros meses del año. La planta al igual que se esperaba hacerlo este año, se va a ir completando durante el año y no en los tres primeros meses del año. Y para esa planta, tal como está indicado en los documentos que se han ingresado al Concejo y tal como se dijo en cada una de las sesiones que leyó el Concejal Aravena.

Así que para tranquilidad del Concejal Álvarez, yo le puedo dar certeza de que este presupuesto, con planta incluida completa, está financiado.

ALCALDE: Concejal Manuel Álvarez.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Me voy a abstener señor.



ALCALDE: Concejal Ulises Sepúlveda, votación.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Yo voy a acogerme a lo referido en el artículo 81 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en lo que dice que: El concejo sólo podrá aprobar presupuestos debidamente financiados, correspondiéndole especialmente al jefe de la unidad encargada del control, o al funcionario que cumpla esa tarea, la obligación de representar a aquél, mediante un informe, los déficit que advierta en el presupuesto municipal... Nuestro Jefe de Control fue claro en su informe, cuando señaló, que los costos para la planta no estaban financiados. Y por lo tanto como nosotros, yo no tengo la certeza de ese financiamiento para el año 2021, voy a rechazar este presupuesto señor Presidente.
Gracias.

ALCALDE: Concejal Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, aquí lamentablemente, como dijo bien don Ulises Sepúlveda, no están muy claras las cosas. Y en ese contexto, sin duda alguna, al no tener la información, y quiero que quede consignado en tabla, a lo mezquina de la información que no se entrega para mejor resolver y al tener que invitar a una comisión especial al Director de Control para que transparente la situación, él menciona, "dijo textual, no vamos a tener déficit este año porque no se implementó la planta, eso dijo". Por ende, yo rechazo en su totalidad el presupuesto, acogiéndome al artículo 81 y 82 letra a) de la Ley Orgánica Municipal.
Gracias señor Presidente.

ALCALDE: Señores Concejales, yo de acuerdo a toda la información que nos ha entregado, de acuerdo a los antecedentes que hemos tenido, de una gran responsabilidad de un equipo técnico de la municipalidad, de una alta eficiencia y eficacia, que jamás hemos tenido ningún déficit, hemos tenido una tremenda responsabilidad administrativa, se lo digo a cada uno de ustedes, en realidad no hay para rechazar ni para abstenerse, por lo tanto, yo voto apruebo.
El Presupuesto Municipal para el año 2021 se aprueba con cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención.

Respecto al Presupuesto de Salud, votación:
Don Carlos Benedetti Reiman.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: También, Presidente, en función de los antecedentes que se desprende de la comisión en la cual se analizó este presupuesto, apruebo.

ALCALDE: Don Aldo Aravena Silva.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Apruebo Presidente.

ALCALDE: Don Luis Ríos Melillán.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: En función de los antecedentes, como dijo don Carlos Benedetti, repito lo mismo que dije cuando tenía el micrófono apagado, la verdad que entendiendo que este municipio hace esfuerzos tremendos respecto, solo por poner en la punta del alza, de que atendemos las 24 horas del día en el SAR, es uno de los pocos en la región que lo hace, por lo tanto no hay dinero que sea sostenible y con todo los antecedentes, apruebo el presupuesto de la salud, porque siempre nos va a faltar plata hasta que el Estado no aumente el per cápita y otros. Apruebo Presidente.

ALCALDE: Don Manuel Álvarez Silva.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Viendo los antecedentes, apruebo señor Presidente.

ALCALDE: Don Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Señor Presidente, habiendo revisado los antecedentes y habiendo participado activamente en la discusión de esto, yo voy a aprobar el presupuesto de salud Presidente.

ALCALDE: Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, yo como Presidenta de la Comisión de Salud, la preocupación que tengo es enorme respecto al déficit que tiene Salud en la comuna. Solo la última modificación presupuestaria fue de trescientos cincuenta a trescientos millones para poder terminar el año sin déficit y de hecho sí lo hay a pesar de todo.

¿Cómo no va a haber déficit señor Presidente si hay deudas de arrastre? Hay, dentro del presupuesto presentado por la Dirección de Salud, situaciones claramente descritas en ese presupuesto que no se van a poder llevar a cabo producto de la falta de recursos.

Y por esa falta de recursos, fijese usted, que lo más grave es la implementación del CESFAM Valle La Piedra, el autoclave, el bono invierno, el bono del mérito, una lista gigante que hace la Dirección de Salud dentro de su presupuesto para el 2021. Entonces cuando tengo esa información, por parte de la Dirección de Salud, que dice, que no va a poder cumplir una serie de metas y todo lo que menciona y acabo de mencionar, claramente estamos en un déficit. Por lo tanto, yo no puedo aprobar un presupuesto de la Dirección de Salud que está en déficit y que, por cierto, se le va a tener que inyectar recursos. Y que dentro de esa inyección de recursos la Dirección de Salud dice, que el municipio va a tener que traspasarle trescientos millones, que incluso es insuficiente para poder salvar toda la situación de déficit que tiene la Dirección de Salud.

Así que ante eso mi rechazo absoluto al presupuesto presentado por la Dirección de Salud Comunal de la Municipalidad de Chiguayante.
Gracias señor Presidente.

ALCALDE: Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por seis votos a favor y un rechazo.
Presupuesto del Cementerio, votación:
Don Carlos Benedetti Reiman.



SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Apruebo Presidente.

ALCALDE: Votación, don Aldo Aravena Silva.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Yo apruebo.

ALCALDE: Don Luis Ríos Melillán, votación.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Conociendo los antecedentes y conociendo el caso del Cementerio, que es una de las unidades que va a hacer bastante caja. Yo apruebo Presidente el presupuesto.

ALCALDE: Concejal Manuel Álvarez, votación.

SR. ALVAREZ – CONCEJAL: Viendo todos los antecedentes, yo apruebo señor Presidente.

ALCALDE: Concejal Ulises Sepúlveda, votación.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Viendo los antecedentes y habiéndolos estudiado, vamos a dar un voto de confianza a la administración del Cementerio y espero que salgamos adelante con esta área. Así que voy a aprobar este presupuesto Presidente.

ALCALDE: Concejal Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, me abstengo.
Gracias.

ALCALDE: Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por seis votos a favor y una abstención el Presupuesto del Cementerio.

Estimados Concejales, vamos a votar explícitamente por el Presupuesto Municipal en su conjunto, en lo general, ya que hemos votado en lo particular.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Falta Recursos Humanos Presidente.

ALCALDE: Está incluido dentro del Presupuesto Municipal.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Ah ya, disculpe!

ALCALDE: Votación para el Presupuesto Municipal en su conjunto, votación:

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo Presidente.

Don Luis Ríos Melillán: Con la responsabilidad que esto confiere en mi calidad de Concejal y de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades, 18.695, apruebo Presidente con toda responsabilidad este presupuesto 2021.

Don Manuel Álvarez Silva: Me voy a abstener señor Presidente, con la 81 y 82 de la Ley Orgánica 18.695, me abstengo.

Don Aldo Aravena Silva: Yo voy a aprobar, pero me voy a adherir a las palabras de mi peñi, que lo hallo tan sabio en lo que habla él. Así que apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Presidente, debido a que hay partidas que yo rechacé en el desarrollo del proyecto, entre ellas, la política de recursos humanos en el tema del presupuesto municipal, en lo general lo voy a rechazar Presidente.

Sra. Jessica Flores, votación: Alcalde, sigo manteniendo mi postura, y que quede consignado y planteado en acta, mi rechazo absoluto, de acuerdo al artículo 81 - 82 letra a), Orgánica Municipal, rechazo el presupuesto municipal de la Municipalidad de Chiguayante 2021. Gracias señor Presidente.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por cuatro votos a favor, dos rechazos y una abstención.

Estimados Concejales, no habiendo otro punto que tratar, les doy las gracias por haber asistido a este Concejo, siendo las 12:00 horas, se cierra el Concejo.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE
PDTE. DEL CONCEJO

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv

